



Vigía DEL IDIOMA

Publicación
de la Academia Colombiana
de la Lengua

Comisión de Lingüística
comlinguistica@gmail.com
Carrera 3 n.º 17-34

Número 65

Agosto de 2025
Bogotá (Colombia)

COMITÉ EDITORIAL

Eduardo Durán Gómez - director
César Navarrete Valbuena - vicedirector
Álvaro Rodríguez Gama - bibliotecario
Cristina Maya - secretaria ejecutiva
Teresa Morales
Juan Carlos Vergara - coordinador
Mariano Lozano Ramírez - editor
Carlos Varón Castañeda -
colaborador en la corrección
ISSN 1657-5407

*Esta publicación se ha financiado
mediante la transferencia de
recursos del Gobierno nacional a la
Academia Colombiana de la Lengua.
El Ministerio de Educación Nacional
no es responsable de
las opiniones aquí expresadas.*

Imprenta
Gráficas Visión JFP SAS
www.graficasvision.com

LA RELECTURA, UN ÍNDICE OCULTO

En el proceso escolar se ha acuñado la expresión de aprender a leer para luego leer para aprender; se señala, así, que un lector debe acercarse al texto, en primer lugar, como un traductor de grafías y un experto en seguir las indicaciones para adquirir un buen manejo del proceso técnico propio de la lectura.

En segundo lugar, se enfatiza que este lector debe proceder a usar este maravilloso instrumento (la lectura) para acceder a la información y al conocimiento durante el aprendizaje.

De igual forma, son conocidos los índices lectores por país o por grado escolar. La Cámara Colombiana del Libro informó que en el 2024 la población mayor de 18 años leyó 6,9 libros en promedio.

Sin negar la importancia de estos registros periódicos de lectura, es importante reconocer que el proceso relector está ausente de todos estos sondeos.

La relectura es quizás el mejor indicador de madurez lectora. Hace referencia a un esquema cognitivo de discernimiento e identifica un criterio que define la capacidad de un lector para referenciar con propiedad, construir discurso propio y dar identidad al discurso personal y profesional.

Este indicador, de registrarse, sería muy útil para sopesar el grado de calidad educativa de nuestro sistema escolar y el nivel de maestría documental de investigadores y científicos de alta calidad.

Por el momento, esta reflexión es solo una invitación para sensibilizar a nuestros lectores en relación con su índice de relectura e identificación de los libros que han merecido su lectura y, más aún, su relectura.

Nos atreveríamos a pensar que un libro clásico puede identificarse por los relectores de cada época y por el mismo proceso en generaciones futuras.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

EL RINCÓN DE PULGAR 

«DONATO—Ruego, pues, a don Luciano, que [...] nos deje pasar al segundo afluyente del *Diccionario*, que hemos llamado americanismo artificial o criollo. [...]

JUSTINO—Tal americanismo es el de forma española, pero nacido en América. Pondré ejemplitos, tomándolos particularmente de aquellos autores que se distinguen por sus opiniones más tolerantes, mientras otros se señalan por su pensar rigorista. [...] El *Diccionario* de la Real Academia deja ver en esto normas muy acertadas, a juzgar por los americanismos de forma castellana que acepta o desecha. Entre los primeros están *anexionar*, *callejear*, *curiosear*, *desvestirse*, *altiplanicie*, todos ellos útiles y de formación aceptable. Repudia otros, como *banal* [...] y [...] *constatar*. [...] Bueno fuera tal vez que aceptase *cuadra* por distancia de esquina a esquina en una calle, voz bastante autorizada y que da precisión y claridad. [...]

DONATO—Desde los principios usáronse aquende ciertas expresiones que parecen provenir de la Península por emplearse en varias partes, como *diablitos*, voz de carnaval, que se oye en Cuba y en nuestra ciudad de Antioquia, lo cual será causa de su aceptación en el *Diccionario*. *Cubilete*, por sombrero de copa o de seda, debería quizás admitirse, en atención a que se halla en el mismo caso del nombre aceptado *chistera*, pues así como esta es vasija o canasta cónica, así *cubilete* es el vaso cónico para echar suertes.

JUSTINO—¡Qué de vocablos, frases hechas, modismos y refranes han ido formándose en la tierra americana! [...] *Nadadito de perro* es expresión nuestra forjada de dos

vocablos españoles y muy expresiva y pintoresca para denotar acciones tan eficaces como disimuladas, que conducen a la playa sin ruido y a lo somormujo, como lo practicaban, por ejemplo, en tiempos recordados por Tácito, Tito, Cayo Coronario y Publio Valerio Ursino, cuando se confederaban para armar históricas zancadillas, lo cual decimos que se cumple al *nadadito de perro*, sin chapalear ni gritar.

LUCIANO—[...] apuntaré algunos otros americanismos criollos, como dicen ustedes. Por ejemplo, una porción de nombres sincopados o recortados que abandonan la terminación *-ión*, entre los cuales unos son muy castizos o corrientes en el léxico y otros revuelan por acá, esperando salir del purgatorio de la política, por ser algunos de ellos acólitos de esta sacerdotisa. Su lista podría quedar así: *confisca*, *conjura*, *conversa*, *contesta*, *condena*, *excusa*, *maquina*, *procura*, *recomienda*, *resigna*. Unos son corrientes y otros podrán llegar a serlo quizás. [...]

JUSTINO—Eso es muy racional y discreto. El neologismo para justificarse requiere ser, primero que todo, necesario por faltar la palabra exigida por el objeto; y requiere también que en lo posible se acomode al genio del idioma, de manera que las hojas nuevas que brotan en el árbol resulten parecidas en la forma a las hojas que van cayendo, como Horacio decía».

Suárez, M. F. (1940). El sueño del diccionario. En *Sueños de Luciano Pulgar*, tomo X (pp. 120-122). Librería Voluntad. Selección: Carlos Manuel Varón Castañeda, becario MAEC-AECID-ASALE de la Academia Colombiana de la Lengua.

TERESA MORALES DE GÓMEZ
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

LEXICOGRAFÍA Y REDES SOCIALES

Es bien conocido que el oficio lexicográfico se centra en la búsqueda de ejemplos en colecciones documentales (corpus) que ilustren el uso real de las palabras. Para el desarrollo de esta práctica en tiempos pasados, los corpus se alimentaban de literatura y prensa. No obstante, con la incorporación de la internet a la labor lexicográfica, esta disciplina ha encontrado nuevas oportunidades de expansión en los repositorios digitales y páginas web que ofrece el vasto océano virtual. Este nuevo campo de estudio ha traído consigo retos para los lexicógrafos, quienes han tenido que definir nuevos métodos que orienten el oficio ante el maremágnum de información existente en el mundo digital. Con internet aparecieron también las redes sociales, espacios donde surgen toda clase de expresiones, pensamientos y voces que, sin

pretenderlo, alimentan un nuevo y dinámico repositorio lingüístico. Sin embargo, estos nuevos medios no están muy presentes en los corpus de referencia, a pesar de ser fuentes significativas de ejemplos de léxico activo.

Todo esto nos hace repensar la posibilidad de que se obtenga información de las redes sociales para enriquecer los estudios sobre nuestra lengua. De hecho, no sería ilógico pensar que con los variados públicos, léxicos e intenciones comunicativas que convergen en las redes sociales, estas pueden convertirse en una nueva fuente de datos para algunos diccionarios. Las redes sociales, como nuevos escenarios de la lengua en uso, ofrecen la oportunidad de ampliar nuestra comprensión del idioma y registrar su transformación de modo más preciso.

Ahora bien, ¿cómo abordar este flujo constante de información desde una perspectiva lingüística que enriquezca la construcción de los repertorios léxicos de las lenguas del mundo? Aquí emerge la inteligencia de fuentes abiertas, una poderosa técnica que podría encontrar un aliado inesperado en la lingüística. Como un detective que sigue pistas digitales, esta metodología permite rastrear y analizar los patrones de uso del lenguaje que yacen en el ciberespacio. Ofrece, además, la posibilidad de obtener todo tipo de información de los usuarios al tiempo que se estudian los usos de la lengua. Esto obliga a la reflexión: a pesar de su aparente caos, las redes sociales componen una mina de información lingüística que, a través de las herramientas adecuadas, podría alimentar los corpus. Esto, aunque pueda parecer temerario o poco ortodoxo, recuerda que el latir de la lengua se escucha con mayor

fuerza en los contextos cotidianos, lejos de las aulas y de los tratados eruditos.

Es importante resaltar que las academias han virado hacia la descripción lingüística con la búsqueda de ejemplos en corpus digitales. Tal es el caso del *Diccionario de la lengua española*, cuya planta ha hecho posible que la construcción del repertorio léxico se descentralice y, en esa medida, que el desequilibrio entre la representación de la realidad lingüística del español peninsular y sus contrapartes americana, asiática y africana se reduzca. Sin embargo, las posibilidades aún no se han agotado. Las redes sociales siguen siendo un territorio apenas explorado y su inclusión en la investigación no solo abre nuevos horizontes en la comprensión de la lengua, sino que también asegura que los diccionarios reflejen con mayor precisión la realidad lingüística de nuestro tiempo.

CRISTINA TRIANA MALDONADO

PASANTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESIDENTA VS. PRESIDENTE

Con la posesión de Claudia Sheinbaum como mandataria de México (1 de octubre de 2024) se han avivado las conversaciones en redes sociales sobre si debería, durante su mandato, llamársele «presidenta», o si, por el contrario, debería mantenerse *presidente* dado que esta forma no contiene una marca de género gramatical que la asocie exclusivamente a agentes masculinos.

Para explorar esta cuestión, es crucial partir del hecho de que *presidente* es participio activo de *presidir* (el cual a su vez deviene del latín *praesidēre*). Se reconoce que esta voz hace referencia a la máxima figura de poder político desde el siglo XVIII, especialmente tras la Revolución Francesa y la formación de nuevas estructuras de poder que requerían papeles asociados con jefaturas de Estado. La forma se usaba entonces de manera genérica y, dado que el latín no marcaba distinciones de género en los participios, no hacía referencia específica a ninguno de los dos géneros tradicionales; sin embargo, dado el contexto patriarcal de la época, se empleaba exclusivamente para hablar de los hombres que ejercían tales cargos.

El *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* indica que la aparición de *presidenta* en el *Diccionario de la lengua castellana* (hoy *Diccionario de la lengua española - DLE*) no es nueva; tuvo lugar en 1803 con dos acepciones: «mujer del presidente» (similar a *mayora* como «mujer del mayor» o *alcaldesa* como «mujer del alcalde») y

«la [mujer] que manda y preside en alguna comunidad», sin conexión directa con cargos políticos. Así pues, solo hasta 1992, gracias a la contundente fuerza que tomaron los movimientos feministas, a la incorporación paulatina de las mujeres en espacios políticos y a su instalación en altos puestos de mandato tradicionalmente ocupados por hombres, se vio la necesidad de añadir dos acepciones de *presidenta* en el *DLE* para visibilizar lingüísticamente a las mujeres que se encontraban en el ejercicio del poder, con lo que se marcó un punto de inflexión en el cambio léxico del término.

Este debate refleja cómo la lengua, además de reflejar la realidad, evoluciona y se adapta a las necesidades de la sociedad. La reflexión sobre el uso de *presidenta* es relevante porque cuestiona la caracterización tradicional del uso de la palabra *presidente* y del cargo como una propiedad masculina, respondiendo a la idea de que el lenguaje es capaz de influir en nuestra percepción de la realidad. Veamos algunos ejemplos para ilustrar lo dicho:

- *Era presidenta de no sé cuántas congregaciones cristianas* [...] (J. M. Pereda, 1888).
- *María Estela de Perón es la nueva presidenta de Argentina* [...] (*El País*, 1974)
- *El evento se inauguró con la presencia de la presidenta de Panamá* [...] (*El Tiempo*, 2002)

LEIDY CASAS

PASANTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

EL ESPAÑOL DE COLOMBIA: UNIDAD Y DIVERSIDAD

La investigación lingüística en Colombia ha demostrado que la lengua española, usada para la interacción comunicativa entre los miles de hablantes raizales y foráneos que viven a lo largo y ancho del territorio nacional, es una de las que más y mejor se ha investigado en el ámbito panhispanico. Producto de estos estudios son los cientos de libros, ensayos y artículos publicados por diversas editoriales nacionales e internacionales que hoy reposan en los anaqueles de bibliotecas (públicas y privadas) del país y del exterior.

Muchos de estos trabajos llevan el sello editorial de la Imprenta Patriótica Antonio Nariño del Instituto Caro y Cuervo, así como el logo de entidades de educación superior o centros de investigación del español, de las lenguas indígenas y de las afrodescendientes que muestran con tales estudios el interés por el conocimiento, desarrollo y difusión de la lengua que se habla y se escribe en el suelo patrio. La Academia Colombiana de la Lengua estudia y vigila este patrimonio lingüístico con mucho celo, compromiso y responsabilidad institucional, a fin de contribuir a mantener la unidad en el mundo panhispanico según las políticas lingüísticas acordadas por la RAE y la ASALE.

No pretendo con estas pocas líneas hacer una amplia exposición sobre la diversidad o regionalización del español colombiano. Por el contrario, solo deseo recordar a los usuarios de este legado español que en la vasta geografía nacional existe una lengua general y que en cada región hay formas lingüísticas o variedades que se integran a la lengua común.

Al respecto, Colombia es un país de regiones y de gran variedad lingüística, hecho que combina y caracteriza el hablar de los pueblos y de las comunidades asentadas en los distintos lugares de la patria. De aquí que cuando

escuchamos hablar a un colombiano sentimos que su forma de habla corresponde a una región del país; sin embargo, pese a las distinciones fonéticas, léxicas, pragmáticas y, en algunos casos, gramaticales que son propias de cada lugar y grupo social, la lengua resulta entendible para la comunicación entre las hablas de las distintas regiones (costas, Andes y llanos), llámense costeña (caribeña o pacífica), cundiboyacense, antioqueña (Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda o zona paisa), valluna, caucana nariñense, tolimense-huilense, santandereana (norte o sur) o llanera (norte o sur). Todos estos hablantes conforman el mapa dialectal nacional que se estructura en una sola entidad lingüística: el español de Colombia.

Queda claro, entonces, que en cada lugar del territorio colombiano se usan formas distintas o maneras diversas para nombrar las realidades existentes: el campo, los cultivos, el tiempo, el espacio, la familia, el vestido, el cuerpo humano, la alimentación, las costumbres y las tradiciones. Aun así, no cabe duda de que todos entienden a qué se refieren los hablantes cuando emplean formas léxicas, gramaticales y de pronunciación que corresponden a cada uno de estos y otros campos semánticos que conforman la vida rutinaria de los colombianos.

Para finalizar, y como ya lo han dicho otros lingüistas, diré que la lengua tiende a la variación y al cambio en todos los lugares donde se usa. No obstante, en tanto recurso comunicativo, al fusionarse en una estructura general o común mantiene la unidad en la diversidad al servicio de todos los hablantes que conforman el conglomerado social y la tienen como lengua general u oficial, con lo que se facilita el uso y el entendimiento del acervo cultural lingüístico en cualquier lugar de la geografía nacional donde se emplee.